

# **Evaluar en Profundidad: Dimensiones Epistemológicas, Metodológicas y Experiencias Prácticas desde una Nueva Perspectiva de Evaluación de Políticas Públicas**

*Avaliar em Profundidade: Dimensões Epistemológicas, Metodológicas e Experiências Práticas de uma Nova Perspectiva de Avaliação de Políticas Públicas*

*To evaluate in Depth: Epistemological, Methodological Dimensions and Practical Experiences from a New Perspective of Public Policy Evaluation*

Paulo Torres Júnior<sup>1</sup>   
Alcides Fernando Gussi<sup>2</sup>   
Paulo Junior Barbosa da Silva<sup>3</sup>   
Tiago Amorim Nogueira<sup>4</sup> 

DOI: 10.22478/ufpb.2525-5584.2020v5n2.53154

Recibido en: 05/06/2020  
Aprobado en: 29/06/2020

**Resumen:** El artículo analiza las dimensiones epistemológicas y metodológicas, y las experiencias prácticas desde la perspectiva de la Evaluación en Profundidad - EP, propuesta por Rodrigues (2008) em los marcos del Máster en Evaluación de Políticas Públicas de la Universidad Federal de Ceará – MAPP/UFC. La EP reflexiona las evaluaciones convencionales al traer nuevas dimensiones que tienen como objetivo acercar la evaluación de los sujetos y de los contextos donde las políticas se implementan. Metodológicamente, este artículo se centra en la investigación bibliográfica, presentando las contribuciones de los autores que se ocupan de la EP, así como se analiza tres experiencias prácticas de evaluación, realizadas por estudiantes del MAPP y que están cercanas de los fundamentos de la EP. Como resultado, se construyó el análisis de una trayectoria intelectual de la EP, que dialoga con paradigmas interpretativos de evaluación, alejándose, epistemológicamente y metodológicamente, de los paradigmas hegemónicos convencionales del campo de la evaluación de políticas públicas. A su vez, las prácticas de evaluación analizadas revelan cómo la EP se ha construido de manera efectiva em evaluaciones sustantivas realizadas en el MAPP. Finalmente, las consideraciones finales resaltan las especificidades de la EP al incorporar, en la evaluación, la comprensión de la experiencia concreta de la política y su aproximación con los sujetos, lo que constituye

<sup>1</sup> Universidade Federal do Ceará (UFC) – E-mail: [paulo\\_torresjr@yahoo.com.br](mailto:paulo_torresjr@yahoo.com.br).

<sup>2</sup> Universidade Federal do Ceará (UFC) – E-mail: [agussi@uol.com.br](mailto:agussi@uol.com.br).

<sup>3</sup> Universidade Federal do Ceará (UFC) – E-mail: [paulo-junior94@live.com](mailto:paulo-junior94@live.com).

<sup>4</sup> Universidade Federal do Ceará (UFC) – E-mail: [humanitarianum@gmail.com](mailto:humanitarianum@gmail.com).

un horizonte para la afirmación de un conocimiento más democrático en el campo de la evaluación de las políticas públicas.

**Palabras claves:** Políticas públicas; Epistemologías y Metodologías de Evaluación; Evaluación de profundidad.

**Resumo:** O artigo analisa as dimensões epistemológicas e metodológicas, e experiências práticas da perspectiva de Avaliação em Profundidade - AP, proposta por Rodrigues (2008), no âmbito do Mestrado em Avaliação de Políticas Públicas da Universidade Federal do Ceará – MAPP/UFC, que problematiza as avaliações convencionais e engloba novas dimensões que visam aproximar a avaliação dos sujeitos e contextos nos quais efetivamente as políticas são implementadas. Metodologicamente, este artigo centra-se na pesquisa bibliográfica, apresentando as contribuições de autores que versam sobre da AP, bem como analisando três experiências práticas de avaliação, realizadas por discentes do MAPP e que se aproximam dos pressupostos da AP. Como resultados, construiu-se a análise de uma trajetória intelectual da AP, que dialoga com paradigmas interpretativos de avaliação, afastando-se, epistemológica e metodologicamente, de paradigmas convencionais hegemônicos no campo da avaliação de políticas públicas. Por sua vez, as práticas avaliativas revelam como AP tem se construído, efetivamente, em avaliações substantivas realizadas no MAPP. Por fim, as considerações finais ressaltam as especificidades da AP ao incorporar, na avaliação, a compreensão da experiência concreta da política e a sua aproximação com os sujeitos, constituindo um horizonte para a afirmação de conhecimento mais democrático na avaliação políticas públicas.

**Palavras-chave:** Políticas Públicas; Epistemologias e Metodologias de Avaliação; Avaliação em Profundidade.

**Abstract:** The article analyzes the epistemological and methodological dimensions, and practical experiences from the perspective of “evaluation in depth” - ED, proposed by Rodrigues (2008), within the scope of the Master in Public Policy Assessment at the Federal University of Ceará - MAPP/UFC. This perspective problematizes the conventional evaluations and encompasses new dimensions that aim to approximate the evaluation of subjects and contexts where policies are effectively implemented. Methodologically, this article focuses on bibliographic research, presenting the contributions of authors who dealing with ED as well as analyzing three practical experiences of evaluation, carried out by MAPP students and which are close to the premises of ED. As results, the analysis of an intellectual trajectory of the ED is built, which dialogues with interpretive evaluation paradigms, moving away, epistemologically and methodologically, from conventional hegemonic paradigms in the field of public policy evaluation. In turn, evaluative practices reveal how ED has been effectively built on substantive evaluations carried out at MAPP. Finally, the final considerations highlight the specificities of the ED in incorporating, in the evaluation, the understanding of the concrete experience of the policy and its approximation with the subjects, constituting a new perspective for the affirmation of more democratic knowledge in the evaluation of public policies.

**Keywords:** Public Policies; Epistemologies and Evaluation Methodologies; Evaluation in Depth.

## **1. Introducción**

Históricamente, el campo de estudios y prácticas de la evaluación de políticas públicas se ha guiado por modelos técnicos que buscan resultados de evaluaciones destinadas a verificar la eficiencia, la eficacia y la efectividad de las políticas. Se trata de una perspectiva hegemónica en este campo, ampliamente difundida y alineada con la agenda económica y política neoliberal contemporáneas (Rodrigues, 2008; Gussi & Oliveira, 2016).

Sin embargo, mientras la hegemonía del paradigma tecnocrático, anclado en el enfoque positivista en el campo de la evaluación de políticas públicas, han surgido otras perspectivas en las últimas dos décadas<sup>5</sup>, cuando se presentan evaluaciones con nuevas perspectivas epistemológicas y metodológicas, configurando enfoques contrahegemónicos en el campo de la evaluación (Gussi & Oliveira, 2016).

En este contexto, la “evaluación en profundidad” - EP<sup>6</sup>, propuesta por Rodrigues (2008) en los marcos de los estudios del Máster Profesional en Evaluación de Políticas Públicas de la Universidad Federal de Ceará (MAPP/UFC)<sup>7</sup>. Rodrigues (2008) parte de una inquietud epistemológica inicial: las concepciones y modelos positivistas, en enfoques lineales, reducen el conocimiento evaluativo al análisis objetivos de los datos recolectados, limitando la evaluación a la construcción estricta de indicadores de resultados en cumplimiento, únicos y exclusivos, a los objetivos previamente formulado por la política (efectividad), la relación costo-beneficio (eficiencia) y la evaluación de los impactos (efectividad en relación con lo que es propuesto y planeado).

Para contestar a su inquietud, Rodrigues (2008) demarca la EP presentando nuevas dimensiones epistemológicas y metodológicas sobre la evaluación de las políticas públicas. La propuesta de la EP va más allá de la construcción de indicadores objetivos de evaluación cuantitativos y estadísticos, según los criterios formales pre-definidos por la política, al encaminar la evaluación para el campo epistemológico de la comprensión interpretativa de la política pública a través de la búsqueda de sentidos y significados

---

<sup>5</sup> Ver GUBA y LINCOLN (2011).

<sup>6</sup> La evaluación en profundidad, en este artículo, se denominará EP.

<sup>7</sup> El MAPP constituye una maestría profesional e interdisciplinaria, creada en 11/9/2000, y dirige su área de concentración a la evaluación de políticas públicas. El MAPP cuenta con 209 disertaciones leídas hasta em año de 2019, que se tratan de evaluaciones substantivas de diferentes sectores de políticas públicas con temáticas generales relacionados con estas políticas. (<http://www.mapp.ufc.br/index.php/pt-br/apresentacao>).

construidos por los sujetos que experimentan concretamente el programa o la política pública.

Este artículo tiene como objetivo analizar las dimensiones epistemológicas y metodológicas referente a la EP, construyendo su trayectoria intelectual a partir de estudios teóricos e investigaciones desarrollados entre 2008 y 2019. Además, se realiza un análisis de experiencias prácticas de evaluación de políticas públicas específicas que circunscriben esta perspectiva de evaluación.

Metodológicamente, en este artículo, se utiliza la investigación bibliográfica sobre producción intelectual sobre EP, abordando ideas y argumentos de autores considerados centrales en la construcción de esta perspectiva, desde sus bases epistemológicas en Lejano (2012) y la propuesta inicial detallada en Rodrigues (2008), así como sobre sus desarrollos teóricos posteriores, encarnados por la noción de trayectoria en Gussi (2008), la construcción de indicadores socioculturales en Gonçalves (2008), la dimensión política y cultural de la EP (Carvalho & Gussi, 2011), el enfoque antropológico de la evaluación en Gussi (2015), y la discusión de paradigmas contrahegemónicos de evaluación y la EP en Gussi y Oliveira (2016, 2016a; 2016b) y Cruz (2019). Este artículo también hace el estudio de prácticas guiadas por esta perspectiva evaluativa a partir de tres disertaciones de maestría del MAPP/UFC, de Silva (2010), Pinto Jr. (2010) y Almeida (2012).

Este artículo está estructurado de la siguiente manera: 1. La introducción, donde se resumen los objetivos, metodología y el formato del artículo; 2 - La dimensión epistemológica de la EP y 3 - La dimensión metodológica, donde presentan los aspectos fundacionales de la EP y sus desarrollos teóricos y metodológicos, considerando las contribuciones de varios autores en la construcción de la trayectoria intelectual de la EP; 3 - Experiencias prácticas de EP, realiza un análisis de tres disertaciones, que revelan cómo el EP ha sido construida, en la práctica, por los estudiantes de postgrado del MAPP: de Silva (2010) en 3.1. Una evaluación del Programa Crediamigo del Banco do Nordeste - BNB; por Pinto Jr (2010) en 3.2. Una evaluación del Programa Nacional de Atención Cardiovascular; y Almeida (2012) en 3.3. Una evaluación del Programa de Apoyo a Proyectos Productivos Solidarios - PAPPS del BNB. El análisis de esas prácticas evaluativas se concluye en 3.4. Una síntesis de prácticas evaluativas: un acercamiento a la EP. En su conclusión, las consideraciones finales de ese artículo presentan una síntesis de la trayectoria teórico-metodológica de la EP y plantean desafíos, desde esta

perspectiva, con respecto a la afirmación de una dimensión política que conduzca a la democratización del conocimiento en la evaluación de las políticas públicas.

## **2. La dimensión epistemológica de la EP**

Desde la perspectiva de un Estado basado en bases gerenciales y neoliberales (Oliveira 2011), el pensamiento evaluativo de las políticas públicas, en los últimos años, ha sido determinado por un modelo de ajuste político y económico que busca la formación de una agenda políticas públicas que refuerza la búsqueda de resultados<sup>8</sup>.

En este contexto, la evaluación de las políticas públicas se ha convertido en una forma de medición de los resultados de las políticas que, a través de una metodología, a menudo pré-definida, mide su eficiencia, eficacia y efectividad, teniendo como parámetros, principalmente, datos estadísticos que justifican su viabilidad política (Oliveira, 2011).

Em un movimento al revés, Rodrigues (2008), al fundar las bases que apoyan a la EP, problematiza las evaluaciones gerenciales, alejándose, epistemológicamente, del paradigma positivista, una marca de esas evaluaciones, inspirándose, como se ve a la continuación, en el "sentimiento post- constructivista" de Lejano (2012).

El paradigma positivista, que surge de las Ciencias Naturales, busca hacer una analogía entre las leyes de la naturaleza y la vida social. Por lo tanto, adopta un modelo cerrado y lineal para verificar hipótesis previamente establecidas, privilegiando la objetividad en la construcción del conocimiento (Braga & Braga, 2014). Son los valores paradigmáticos del ese modelo epistemológico los que circunscriben hegemónicamente la evaluación de las políticas públicas, traducidos por criterios definidos *a priori* de eficiencia, eficacia y efectividad, que se deben buscar objetivamente en la evaluación.

Desde un punto de vista operativo, esas evaluaciones, guiadas por los referidos principios, favorecen el uso de las metodologías cuantitativas, basadas, sobre todo, en el tratamiento econométrico o estadístico para subsidiar la construcción de indicadores.

---

<sup>8</sup> Con el propósito de buscar una legitimidad en el proceso de evaluación de políticas públicas, el Estado adopta acciones para a la Administración Pública para operar como una empresa privada y, con eso, adquirir eficiencia, reducir costos y obtener mejores en los servicios (Motta, 2013). Estos objetivos se basan en la Nueva Gestión Pública (NGP), basada en los ideales del liberalismo clásico, sobre todo en la reducción del alcance y el del tamaño del Estado y la inserción de mecanismos de mercado en el gobierno. Algunos autores llaman este proceso, ocurrido en Brasil los finales de los ochenta y principios de los noventa, como la Reforma Gerencial del Estado Brasileño (Vieira, 1997; Derlien, 2001; Faria, 2005), cuando la función de evaluación de políticas públicas se institucionalizó como un instrumento de gestión (Faria, 2005).

Aún, se debe considerar que esas evaluaciones enfatizan la neutralidad del investigador/evaluador al proponer la separación entre el sujeto y el objeto (la política pública en evaluación), este último supuestamente aislado de toda interferencia subjetiva, para que se pueda verificar, medir y controlar el objeto investigado.

Sin embargo, para Lejano (2012), autor, como se verá, que inspira a la EP, este paradigma positivista produce una brecha en el análisis de las políticas públicas entre la teoría y la práctica. El autor advierte que es "como la brecha entre el libreto y la ópera, entre el texto y el contexto" (Lejano, 2012, p.193). Al revés, el autor plantea la necesidad analítica de comprender la naturaleza múltiple y compleja de la experiencia de la política, lo que resulta en la necesidad de una fusión entre el texto de la política (su teoría) y el campo de la práctica.

Para superar esta limitación, presenta un modelo de análisis política como un modelo de conocimiento que surge de la experiencia de las personas o los grupos que están insertos en una determinada situación política. En este giro epistemológico, el analista no es el pensador (sujeto) que mira lejano hacia la marea (objeto), pero es un "pez que nada en el océano" (Lejano, 2012, p. 206).

De esta manera, el investigador / evaluador pretende acercarse a la experiencia de la política a partir del análisis de diferentes conocimientos empíricos sobre ella, todavía, sin pretender "convertirse en nativo", sino más bien entrar en las diferentes dimensiones y complejidades de la experiencia a través de distintos recursos metodológicos y técnicas de investigación, como, por ejemplo, entrevistas, investigación de artefactos documentales escritos, técnicas de observación, entre otros (Lejano, 2012).

La EP toma el "sentimiento post-constructivista" trasladado por el enfoque experiencial de la política, propuesto por Lejano (2012), al priorizar la experiencia, valorando la complejidad y la multidimensionalidad de los contextos donde se implementan las políticas para construir una nueva perspectiva de evaluación de políticas públicas (Rodrigues, 2008)<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Vale la pena mencionar que esta posición mencionada por Lejano (2012) se basa en una perspectiva antropológica, en particular, en el interpretativismo de Geertz (2004), especialmente en la propuesta etnográfica de "descripción densa" de este último. La "descripción densa" de Geertz, según Rodrigues (2011) constituye más que métodos y técnicas de investigación, ya que se refiere, en particular, al esfuerzo intelectual del investigador en la búsqueda de los sentidos y los significados de los sujetos, que emanan del contexto en estudio, que evidentemente incluye los datos recolectados" (Rodrigues, 2011, p. 57).

Basado en la epistemología de Lejano (2012), Rodrigues (2008) presenta las proposiciones iniciales de la EP<sup>10</sup>, señalando que debe ser extensa, detallada, densa, amplia y multidimensional, con la intención de permitir una mejor comprensión de la política en su conjunto. Con este fin, la autora refuerza el uso de recursos epistémicos de las Ciencias Sociales y, especialmente, de la Antropología Social para llegar a la comprensión de una visión amplia sobre la formulación e implementación de las políticas. Para eso, Rodrigues (2008) sugiere la adopción de distintas herramientas teóricas y metodológicas, con la posibilidad de realizar aportes desde la etnografía, en los estudios evaluativos sobre políticas públicas.

Con esa mirada, Rodrigues (2008) presenta los fundamentos de su propuesta de evaluación a través de cuatro ejes analíticos de la EP:

- (i) Análisis del contenido del programa, abordando la formulación, las bases conceptuales y la coherencia interna de la política;
- (ii) Análisis del contexto, que se refiere a la recopilación de datos sobre el momento político, social, económico y cultural que ha conducido la implementación de la política o programa;
- (iii) Trayectoria institucional, con la búsqueda de la coherencia del programa a lo largo de sus vías institucionales;
- (iv) Espectro territorial y temporal, que circunscribe la implementación de la política en el contexto territorial de su aplicación y los cambios a lo largo del tiempo.

Es de destacar que, en su intención, la EP no constituye un modelo lineal, preestablecido y listo para ser aplicado. De hecho, pretende comprender la trayectoria de la política en su conjunto, considerando todas las fases del ciclo de las políticas públicas (agenda, formulación, implementación y monitoreo) a partir de la experiencia de los diversos actores involucrados en la política.

Consolidando este primer momento de fundación de la EP, Gussi (2008) profundiza el eje analítico de la trayectoria institucional de la EP, inspirándose en la noción de trayectoria de Bourdieu (1986, p. 189), definida por este autor como una "serie

---

<sup>10</sup> La propuesta inicial de la EP se publicó en el lanzamiento de la primera edición de la revista Aval - Revista Avaliação de Políticas Públicas, editada por el MAPP en Rodrigues (2008). Este mismo número de la AVAL contiene los artículos de Gussi (2008) y Gonçalves (2008) que detallan otros aspectos de la propuesta.

de posiciones sucesivas ocupado por el mismo agente (o el mismo grupo) en un espacio en sí mismo sujeto a transformaciones incesantes”. Desde esa definición, Gussi (2008) aclara lo que entiende por trayectoria institucional de la política:

Similar a lo que Bourdieu propone pensar sobre la trayectoria de una vida, la propuesta metodológica que presento ahora transpone esta noción para considerar un programa o una política pública [...]. De esta manera, comienzo a partir de la idea de que el programa o política pública no tiene un significado único y se limita a la reformulación, de acuerdo con sus diferentes posiciones en los diversos espacios institucionales que cubre, es decir, de acuerdo con sus desplazamientos en la institución (Gussi, 2008, p. 34).

Así, Gussi (2008) amplía, con el concepto de trayectoria, las relaciones entre las políticas públicas y las instituciones en sus múltiples caminos, considerando los desplazamientos no lineales de las políticas entre las diferentes posiciones de actores y grupos sociales, para que ellos sean llevados en cuenta analíticamente en la evaluación de las políticas públicas.

Finalmente, aún en la propuesta inicial de la EP, Gonçalves (2008), al abordar las tensiones subyacentes a las políticas públicas, con respecto a los valores implícitos en su formulación, avanza en la construcción de una mirada etnográfica, con énfasis en dos supuestos epistemológicos: resignificación y totalidad. Al poner en el centro de la discusión de los conflictos entre los valores que pretenden ser universales (hegemónicos) y las tradiciones culturales particulares, el autor sostiene que las políticas o programas y, en última instancia, las evaluaciones, deben tocar las dimensiones de orden económico, relaciones de poder local y su articulación con otras instancias, cultura, geografía, red de protección social, concepciones y proyectos de desarrollo local y sistema educativo.

Así, se trata, en los planteamientos de Gonçalves (2008), de sostener una evaluación que permita la construcción de indicadores socioculturales, emergentes en la investigación de campo, que se constituyen desde la articulación entre tiempos y territorios específicos y las intenciones generales de las políticas implementadas.

Los fundamentos de EP, propuestos por los ejes analíticos de Rodrigues (2008), la noción de trayectoria Gussi (2008) y la construcción de indicadores socioculturales de Gonçalves (2008) marcan los principios de la trayectoria intelectual de esta perspectiva.

En un segundo momento de la producción teórica de la EP, Carvalho y Gussi (2011) amplían su sentido político al subrayar que la EP es un proceso de naturaleza sociopolítica en el sentido de que presenta potencialmente un esfuerzo analítico para:

i) considerar las nuevas configuraciones de los patrones contemporáneos de intervención del Estado; ii) ingresar al universo cultural, donde los diferentes sujetos involucrados en esta política se mueven y se constituyen a sí mismos; iii) circunscribir el juego de los intereses sociales, dentro del alcance de las relaciones de poder y iv) configurar las agendas públicas en diferentes momentos (Carvalho & Gussi, 2011, p. 6).

Los autores también enfatizan que esta perspectiva sociopolítica constituye una construcción procesal del investigador/evaluador, enfatizando su lugar sociopolítico, donde él da forma a sus perspectivas teóricas y metodológicas, desde la investigación, haciendo explícito sus concepciones de Estado, políticas públicas y evaluación y, por lo tanto, revela que esta última nunca es un ejercicio desinteresado y formal (Carvalho & Gussi, 2011).

Específicamente, Gussi (2015) enfatiza el refuerzo de la dimensión cultural en la construcción de la EP al reforzar su enfoque en las relaciones entre los diferentes sujetos sociales, involucrados en las políticas, inmersos en universos de significados y significados, en el contexto de sus culturas. En otras palabras, Gussi y Oliveira (2015) proponen la construcción de un nuevo ethos epistemológico de evaluación, más estructurado y crítico, que incorpora dimensiones de las políticas desde la diversidad de actores y los contextos en los que se implementan.

En un tercer momento de su trayectoria, la EP comienza a ubicarse en el campo epistemológico y político general de la evaluación de políticas públicas. Gussi (2015), al informar sobre este campo, tomando la EP como una referencia, inicia la discusión sobre la emergencia de una evaluación contrahegemónica, destacando la necesidad de las evaluaciones superaren los límites de los modelos positivistas convencionales. Al reconocer el lugar de la EP en este campo como contrahegemónica, Gussi (2015) considera un conjunto de elementos que delimitan una evaluación que se reconozca de esta manera:

(...) - una evaluación basada en la experiencia empírica de los programas / políticas, prestando atención a cómo se ejecutan en su vida diaria institucional y fuera de ella;  
- una evaluación basada en la construcción de las trayectorias institucionales de los programas / políticas en cuestión, asociadas con las trayectorias de vida de los participantes (Gussi, 2008);  
- una evaluación participativa, centrada en el punto de vista de diferentes sujetos institucionales y / o beneficiarios sobre los programas

y políticas, que resulta en una comprensión hermenéutica de la política y no entendida en su juicio final;

- una evaluación con la articulación entre el texto del programa (marcos legales, conceptos, objetivos y acciones) y sus diferentes contextos: histórico, económico, político y social (Lejano, 2012);
- una evaluación que permita la formulación de nuevos indicadores socioculturales, construidos en / con etnografía, llamando la atención sobre otras dimensiones, como la social, cultural, política y ambiental (Gonçalves, 2008);
- una evaluación en profundidad (Rodrigues, 2008, 2011), desde una perspectiva antropológica, como un campo epistemológico sobre la evaluación de políticas públicas de carácter social (Gussi, 2015, pp. 22-23).

Em el sentido de firmar la contra hegemonía en el campo de la evaluación desde EP, Gussi y Oliveira (2016) ponen nuevas posibilidades para la evaluación de políticas públicas al problematizar sus formas, usos e intenciones. Los autores cuestionan epistemológicamente la evaluación con las siguientes preguntas: “¿por qué evaluar? ¿Cómo evaluar? ¿Evaluar para quién? ¿Cuál es el punto de evaluar las políticas públicas en el contexto político brasileño actual? (Gussi y Oliveira, 2016, p. 1). Luego, afirman que tales preguntas apuntan a la necesidad de "construir otros parámetros de evaluación que vayan más allá de las definiciones operativas realizadas por modelos de evaluación preconcebidos y se distancien de la agenda política y el modelo de evaluación técnico-formal" (Gussi, 2015, p. 1).

Finalmente, en el mismo sentido de afirmación de la EP como contrahegemónica, Cruz (2019) enfatiza que el punto central de la diferenciación de esta perspectiva es la comprensión de las subjetividades, un elemento clave para entender los matices y las tensiones que surgen en el proceso de evaluación. Luego, Cruz (2019) se acerca al campo de análisis, de la comprensión de los sujetos (incluyendo el investigador/evaluador), de la construcción, en las evaluaciones, de indicadores basados en datos cualitativos, considerando:

Se trata de percibir cómo se desarrollan las políticas, para quién están destinadas, cuál es su alcance y multidimensionalidad, qué efectos se logran, a qué costo ocurrieron y, además, qué datos apuntan a la construcción de nuevos indicadores que permitan evaluar la política de modo amplio, denso y profundo (Cruz, 2019, p. 15).

Está claro, entonces, en la trayectoria intelectual de la EP, que esfuerzos analíticos de varios autores, de diferentes campos, especialmente de las Ciencias Sociales, han apoyado la construcción de sus sentidos epistemológicos en los últimos diez años. Se

tratan de contribuciones que avanzan, de acuerdo con sus respectivas áreas de estudio, desde los ejes analíticos inicialmente propuestos por Rodrigues (2008) y esbozan nuevos aspectos, como a construcción de los indicadores socioculturales (Gonçalves, 2008), la noción de trayectoria (Gussi, 2008), la dimensión político-cultural (Carvalho & Gussi, 2011) y como propuesta contrahegemónica en el campo de la evaluación de políticas públicas (Gussi, 2015; Gussi & Oliveira, 2016).

En general, estas ideas solidifican la EP como una perspectiva que no se limita a la mera técnica, sino que se convierte en una producción analítica y crítica sobre la evaluación de las políticas públicas.

### **3. La dimensión metodológica de la EP**

La EP asume una matriz teórico-metodológica, como se discutió en el ítem anterior, que amplía los sentidos de la construcción del conocimiento en evaluación de políticas públicas, tomando como enfoque central no la lógica de la política formalmente formulada en sus propios términos, sino articulaciones entre la política la comprensión de los sentidos y los significados de la política que le atribuyen los sujetos.

Dicho esto, sin limitarse a un enfoque estricto, el EP aborda, de manera experiencial, los contextos sociales, económicos, políticos, ambientales e institucionales en los que se insertan estos sujetos. Entre los temas y el contexto, el investigador/evaluador recopila datos sobre la política evaluada en la búsqueda de especificidades territoriales de la política implementada y sus resultados bajo el punto de vista de múltiples actores.

En este sentido, metodológicamente, EP presupone considerar una lógica no lineal de análisis de datos, diferente de lo que se observa en la lógica positivista, pues propone la posibilidad de la construcción de nuevos indicadores socioculturales (Gonçalves, 2008), que surgen desde la visión émica<sup>11</sup> de los sujetos.

La perspectiva de EP se basa en una amplia gama de métodos, como aclara Rodrigues (2008, p. 11):

De acuerdo con el énfasis de los interpretativistas en el locus empírico como fuente de conocimiento para guiar los procesos de implementación de programas, así como su evaluación; en la noción de

---

<sup>11</sup> La visión émica es la que el investigador propone aprehender el conocimiento desde una perspectiva empírica de los sujetos, teniendo en cuenta sus contextos socioculturales.

proceso como la bases de toda evaluación, en oposición a la lógica lineal presente en los modelos de análisis positivistas; y en la afirmación de que el conocimiento producido tiene múltiples dimensiones, se concluye, por lo tanto, que el esfuerzo para desarrollar una evaluación en profundidad de las políticas públicas debe realizarse en base a diferentes tipos de datos e información: cuestionarios en formatos nuevos y variados; grupos focales que innovan en relación con las propuestas tradicionales; entrevistas en profundidad combinadas con observaciones de campo; análisis de contenido de material institucional con atención al apoyo conceptual y sus formas discursivas expresadas; enfoque cultural, con la comprensión de los significados formulados, en diferentes contextos, sobre el mismo programa; etc.

Por lo tanto, la elección de métodos y técnicas debe adecuarse al nivel de integración del investigador/evaluador en los *loci* de la política, teniendo como referencia su formación académica y disciplinaria, así como los problemas planteados en su investigación y su compromiso político-institucional.

En vista de esto, la construcción de la metodología de evaluación se basa en la investigación de campo. El investigador / evaluador observa la realidad y reflexiona sobre la construcción desde las narrativas de los sujetos en sus contextos, comparándolas con instituciones políticas formales y, por lo tanto, promoviendo interpretaciones analíticas basadas en la realidad presentada y experimentada en su campo de investigación, según lo recomienda Cruz (2019, p. 11):

En el campo, él [el evaluador] pregunta, indaga, anota, registra, huele, escucha opiniones, percibe posiciones y, al mismo tiempo, reflexiona sobre su lugar. Los hechos y los valores están estrechamente relacionados, la subjetividad está controlada. Todo esto requiere una comprensión de los supuestos filosóficos que sustentan los paradigmas científicos y también un entrenamiento teórico-metodológico para la claridad en la elección de los marcos teóricos importantes en la mediación de datos, así como los métodos y técnicas adecuados para recopilar datos empíricos que respondan preguntas.

Para Gussi (2014) esta amplitud metodológica remite a la postura relativista tributaria de la Antropología Social, una vez que contempla a los diversos receptores de políticas y los significados que dan a ellas, todavía, sin que el investigador/evaluador atribuya a estos significados una jerarquía de valores que tiende a juzgar desde la perspectiva de un solo agente involucrado en la política. Esto significa que el evaluador tiene la tarea de salir metodológicamente al campo y construir, a través de la observación participante y las técnicas de investigación relacionadas con él, una 'etnografía de la

experiencia' de las políticas públicas, lo que constituirá la base de datos fundamental para su evaluación (Gussi, 2014).

Todo eso refuerza el carácter multidimensional de la EP, con énfasis en el enfoque cualitativo de la investigación:

Esto se debe a que la comprensión de los significados requiere la realización de entrevistas en profundidad y abiertas; es decir, entrevistas que no conducen al encuestado a la respuesta y que no restringen el campo de reflexión, ya le hacen preguntas que presuponen razones para el éxito de la política o programa en estudio (...) (Rodrigues, 2011, p. 57).

En este sentido, el análisis cuantitativo por sí solo no tiene recursos suficientes para promover una evaluación multidimensional, densa y amplia. Se debe aclarar, todavía, que se puede integrar los análisis estadístico con los discursos y las teorías de los sujetos sobre las políticas públicas evaluadas, lo que permite que los datos se organicen y se integren, lo que da al evaluador la posibilidad de rastrear la comprensión del contexto en el que se ha implementado la política, sus desplazamientos en las vías institucionales, sus bases conceptuales, así como sus promesas y logros (Cruz, 2019).

En trabajos recientes, Rodrigues (2011; 2016) agrega a la perspectiva EP los procedimientos metodológicos observados en el análisis situacional (Van Velsen, 1987) una vez que este recurso permite detectar las elecciones de los individuos, sus estrategias de acción, la contradicción entre normas y acciones, así como la identificación de los conflictos inherentes a una situación y los mecanismos para la resolución de esos conflictos. Eso se parece con los propósitos de la EP, mostrándose potencialmente capaz de presentar una propuesta metodológica crítica que tenga en cuenta las variaciones, contradicciones y conflictos existentes en los *loci* de la política.

Otro recurso metodológico, señalado por Rodrigues (2016), se encuentra en lo que Little (2006) nombró de ecología política. Las contribuciones de la ecología política se refieren a la comprensión de la dinámica de los conflictos locales a través de la identificación y el análisis de los principales actores involucrados en el conflicto, los intereses y las demandas que rodean los recursos naturales y el territorio y el análisis de los actores y los diferentes niveles de poder.

¿Cómo, entonces, los investigadores/evaluadores han puesto en práctica la EP? Seguimos aquí con análisis sobre experiencias prácticas de evaluación de políticas y programas públicos alineados con la EP.

#### 4. Experiencias prácticas de la EP

Con la intención de incorporar elementos de la práctica de evaluación para calificar la perspectiva de evaluación desarrollada dentro de MAPP / UFC, buscamos tres disertaciones, analizadas a la luz de la propuesta de Gussi (2017) que propone una metodología de análisis de evaluaciones ya hechas desde las dimensiones siguientes:

- (I) preguntas iniciales, objetivos e hipótesis de la evaluación;
- (ii) marcos teóricos: paradigmas de evaluación adoptados, sus afiliaciones teóricas y autores;
- (iii) categorías analíticas específicas de la política evaluada y cómo están vinculadas a la evaluación realizada;
- (iv) uso de métodos cuantitativos y / o cualitativos, además de la triangulación de métodos y análisis de datos, buscando encontrar singularidades e innovaciones en los diseños evaluativos;
- (v) resultados obtenidos y producción de indicadores, y sus intenciones; (vi) el lugar epistemológico y político del evaluador y si y cómo problematiza este lugar, en los lazos entre subjetividad / objetividad en la construcción de la investigación evaluativa (Gussi, 2017, pp. 6-7).

Desde propuesta metodológica, como criterio, se eligieron evaluaciones cuyo diseño de investigación son cercanos, en cierta medida, a los elementos analíticos y metodológicos de la EP.

##### 4.1. Una evaluación del Programa Crediamigo del Banco do Nordeste – BNB<sup>12</sup>

La evaluación de Silva (2010), titulada “Evaluación de los impactos del Programa Crediamigo en una población de bajo ingreso de Fortaleza”, ejemplifica, de manera peculiar, como se ha constituido un nuevo *ethos* epistemológico (Gussi, 2015) en las evaluaciones del MAPP/UFC.

En primer lugar, Silva (2010) destaca su lugar en la investigación evaluativa, marcada por su capacitación como trabajador social y su experiencia en la implementación del Programa Crediamigo como especialista técnico en el Banco do Nordeste do Brasil (BNB), que ofrece a autora "el conocimiento empírico de las condiciones de vida de los clientes que estaban en el mercado informal y se unieron al Programa Crediamigo" (Silva, 2010, p. 16).

---

<sup>12</sup> El Programa Crediamigo es un programa de microcrédito orientado y desarrollado por el Banco do Nordeste do Brasil - BNB. Sobre el Programa Crediamigo ver: <https://www.bnb.gov.br/crediamigo>.

Silva (2010) propone evaluar los impactos del programa con las preguntas iniciales "(I) ¿Há ocurrido cambios en las condiciones de vida de los clientes que se unieron al Programa? (II) Y si es así, ¿en qué medida están estos cambios directamente relacionados con Crediamigo? (Silva, 2010, p. 16). Por lo tanto, su objetivo general lleva a evaluar los "impactos de Crediamigo en las condiciones de vida de los beneficiarios de bajos ingresos, verificando su relación con los procesos de inclusión social y ciudadanía" (Silva, 2010, p. 63), es decir, pretende evaluar los impactos de la experiencia de sus beneficiarios, teniendo en cuenta la perspectiva de la socialdemocracia como horizonte analítico.

Dicho esto, mientras busca inicialmente contribuciones teóricas en línea con la perspectiva de la evaluación de impacto, citando autores como Nilson Holanda, Ala-Harja y Helgason, Silva (2010) dialoga con autores de la matriz dialéctica-crítica, cuando menciona a Silva y Silva, Yazbek y Giovanni (2006) y su perspectiva de evaluación en una doble dimensión, la técnica y la política<sup>13</sup>. En línea con esta perspectiva, las categorías centrales de análisis, que se desarrollan a lo largo de la investigación, son ciudadanía e inclusión social, lo que refleja cómo el programa en evaluación expande tales dimensiones.

Por lo tanto, metodológicamente parte de un enfoque cualitativo y cuantitativo, utilizando la investigación bibliográfica y documental, y realizando entrevistas en profundidad, con la construcción de las historias de vida de dos beneficiarios del programa Crediamigo, precedido por la aplicación de treinta y dos cuestionarios que mapearon cuantitativamente los perfiles de los beneficiarios.

En su esfuerzo, Silva (2010) realiza un análisis de contexto amplio de la formulación e implementación del microcrédito, desde el nivel mundial hasta la realidad brasileña, problematizando preguntas sobre la globalización financiera, el neoliberalismo y sus implicaciones para las políticas públicas, así como refleja sobre las configuraciones del mundo del trabajo, entre formalidad e informalidad, la lucha contra la pobreza y el microcrédito como forma de inclusión social y ciudadanía efectiva. También realiza una reconstrucción de la trayectoria del programa de microcrédito del BNB, analizando desde

---

<sup>13</sup> Silva y Silva (2008), en sus elaboraciones sobre la evaluación de políticas y programas sociales, plantea esta articulación al enfatizar la relación dialéctica entre la dimensión técnica y la dimensión política en los procesos de evaluación.

su diseño hasta la implementación del programa, informando sobre sus dilemas con respecto a cada reconfiguración de la política institucional del banco.

Sin embargo, sus indicadores de evaluación trascienden la perspectiva de evaluación señalada en el título de la investigación, pues, de hecho, Silva (2010) produce nuevos indicadores cualitativos sobre el programa, centrándose en la experiencia de los usuarios de la política desde sus historias de vida, por lo tanto, exponiendo que los impactos del Crediamigo resultan en el aumento de los ingresos, pero no necesariamente resultan en impactos en sus condiciones de vida de forma general.

Su recomendación final es que el programa necesita:

Integrarse con otros programas, buscando la interrelación entre las diferentes políticas para obtener mejores resultados e igualdad de acceso en ingresos, inclusión social y ciudadanía, favoreciendo cambios sociales y mejores condiciones de vida (Silva, 2010, p. 147).

La evaluación de Silva (2010) es una de las primeras disertaciones MAPP / UFC a involucrar la problematización de un programa en que el evaluador / investigador está estrechamente vinculado y defiende su relevancia social. Con este fin, se utilizan métodos mixtos que se centran en la efectividad social del programa, abriendo nuevas posibilidades para comprender Crediamigo. Así, Silva (2010) amplía las perspectivas del Programa a través de nuevos indicadores socioculturales desde múltiples dimensiones que no han sido demostrados en evaluaciones convencionales del Crediamigo.

Dicha evaluación se evidencia como un ejemplo práctico del giro epistemológico y metodológico, propuesto por la EP, al ofrecer otra perspectiva para evaluar políticas y programas desde la experiencia de los sujetos, directamente vinculados a su ejecución.

#### *4.2. Una evaluación del Programa Nacional de Atención Cardiovascular*

La disertación de Pinto Jr. (2010), titulada “Evaluación de la política nacional de atención cardiovascular de alta complejidad con un enfoque en cirugía cardiovascular pediátrica”, evalúa los impactos de esta política pública para sus beneficiarios. El autor, en su evaluación, hace sus consideraciones sobre la implementación de la política de atención cardiovascular pediátrica en Brasil considerando su lugar en la investigación como cardiólogo y gerente de salud pública<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> El relato de la experiencia profesional del autor está contenido en la publicación titulada “Reflexões sobre a formulação de política de atenção cardiovascular pediátrica no Brasil” (Pinto Jr., Rodrigues, & Muniz, 2009).

Para este fin, Pinto Jr. (2010) trabaja en la construcción de indicadores basados en valores como la equidad, la integralidad y la regionalización, basando su noción de evaluación en autores como Boulmetis y Dutwin, Ala-Harja y Helgason. Sin embargo, el autor defiende una evaluación sistemática que prioriza la visión de la evaluación como una herramienta para la conquista de los derechos sociales (Pinto Jr., 2010, p.79).

La metodología aplicada se diseña desde la propuesta de una investigación cuantitativa, analizando datos secundarios obtenidos en DATASUS/MS del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística - IBGE y el Ministerio de Salud, así como la aplicación de cuestionarios y entrevistas. Sin embargo, el autor ha visto la necesidad de abordar su objeto de evaluación de una manera contextualizada, una vez que la política evaluada, de carácter nacional, ha presentado diferencias con respecto a su implementación y resultados de acuerdo con las diferentes características socioeconómicas de las regiones del Brasil (Pinto Jr., 2010).

Tal enfoque sobre la implementación de la política convergió al uso de métodos cualitativos en complementariedad con los métodos cuantitativos, utilizando también la investigación bibliográfica y documental para reconstruir el contexto político y el proceso de formulación e implementación de políticas públicas bajo evaluación (Pinto Jr., 2010) Por lo tanto, a través de entrevistas, el autor recupera la posición de los cirujanos cardiovasculares y las consideraciones de los representantes de clase y de los gerentes de políticas.

Dicho esto, como resultado, el autor presenta una serie de indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos. En este sentido, es importante mencionar la preocupación del autor por el uso de los ejes analíticos de la EP, haciendo un análisis de la trayectoria institucional de la Política Nacional de Atención Cardiovascular al abordar desde las negociaciones sobre la creación del programa en el ámbito del Ministerio de Salud, su formulación a través de marcos legales y su posterior implementación en todas las provincias de la federación brasileña. Así, Pinto Jr. (2010) considera los diferentes contextos territoriales y temporales donde se implementa la política, buscando comprender el curso de la política estudiada y confrontar las propuestas y objetivos de la política general con las especificidades locales y sus historicidades.

En este sentido, el investigador amplía la comprensión del proceso de evaluación (Pinto Jr., 2010). Desde de una perspectiva metodológica mixta de evaluación (cuantitativa y cualitativa), basada en los ejes analíticos de la EP, el autor alarga la

dimensión del aspecto cualitativo y multidimensional de la política, que no se observa en otros trabajos de evaluación que utilizan metodologías tradicionales que no presentan aportes analíticos sobre los contextos donde se implementan las políticas.

*4.3. Una evaluación del Programa de Apoyo a Proyectos Productivos Solidarios - PAPPS del Banco do Nordeste - BNB*

El trabajo de Almeida (2012) propone una evaluación de impacto promovida por una red cooperativa de economía solidaria, la Asociación de Mujeres en Acción - AMA / Budeg'AMA, desde el ingreso de esa asociación en el Programa de Apoyo a Proyectos Productivos Solidarios (PAPPS), administrado por el BNB - Banco do Nordeste.

Frente a la trayectoria de la experiencia profesional de la autora, una analista bancaria del BNB, Almeida (2012), inicialmente busca la perspectiva de la EP desde uno de sus ejes analíticos: la dimensión del contexto político (Rodrigues, 2008). Con este fin, trae para su evaluación los puntos de vista de las mujeres involucradas en el proyecto, al mismo tiempo que rastrea los recortes analíticos que se complementan en función de la adecuación y / o discrepancia del cooperativismo ante el modelo de estado neoliberal.

Almeida (2012) asocia y reflexiona los elementos políticos, sociales, económicos y culturales en vista a los objetivos del programa, que sirve como una alternativa al creciente desempleo estructural brasileño. Así como relaciona en sus análisis las otras dimensiones evaluativas de la EP, es decir, la trayectoria institucional y el contenido conceptual del programa evaluado.

Tomando como referencia la base teórica que fundamenta la EP (Rodrigues, 2008; Gussi, 2008; Gonçalves, 2008), la investigadora presenta elementos de la trayectoria de la Asociación de Mujeres en Acción - MA / Budeg'AMA, construyendo indicadores socioculturales desde la comprensión del contexto experimentado por los actores del programa, las mujeres en cooperativas.

En este sentido, Almeida (2012) pasa por la formulación de PAPPS y sus interfaces con la economía solidaria para comprender la coyuntura en la que se inserta, permitiendo así una evaluación dentro de los marcos analíticos que busca.

Almeida presenta el debate sobre el contexto político de la economía solidaria en Brasil desde la crisis del capital, ocurrida en las últimas tres décadas del siglo XX, con la aplicación de la política neoliberal y, como contrapunto, el surgimiento de la práctica

de la economía solidaria, haciendo un esbozo de la trayectoria de las políticas de economía solidaria en el BNB, específicamente el PAPPS entre 2005 hasta 2011.

Basado en autores, como Nílson Holanda, Ala-Harja-Helgason y Roche, utiliza un enfoque cuantitativo y cualitativo para la recopilación de los datos. Bajo un enfoque cuantitativo conoce el perfil socioeconómico de las mujeres participantes de la AMA / Budeg'AMA mediante la aplicación de encuestas; y, a través de un enfoque cualitativo, se llevaron a cabo observaciones de campo, entrevistas semiestructuradas y en profundidad, recogiendo percepciones sobre las PAPPS y sobre las empresas de economía solidaria en general de las participantes de AMA y de los agentes institucionales, Caritas<sup>15</sup> y BNB.

Almeida (2012) presenta nuevos resultados desde el punto de vista de la dimensión social de la cooperativa. El autor aclara que el PAPPS ha cambiado la sociabilidad de las asociadas al fomentar redes colectivas creadas desde las actividades laborales fomentadas por la política. Aunque, desde el punto de vista económico, Almeida (2012) muestra que el recurso financiero aplicado por el Banco do Nordeste no ha permitido alcanzar en la práctica, la autonomía económica de las mujeres, identificando las dificultades enfrentadas por ellas las mujeres para obtener su independencia financiera por medio de la asociación.

Almeida (2012) también construye indicadores políticos de resultados en los cuales los asociados encuentran, en el trabajo colectivo, motivaciones para llevar a cabo un proyecto personal de ciudadanía, así como también a autora presenta indicadores ambientales, verificando la voluntad y aptitud de las asociadas para el desarrollo de una conciencia de preservación del medio ambiente, como el reciclaje de materiales.

La evaluación de Almeida (2012), más allá de identificar la efectividad de una política pública a través de criterios puramente cuantitativos, o justificar la eficiencia a través de los datos económicos muestra otras dimensiones sociales, de género, políticas y ambientales, resultantes del trabajo desarrollado por la asociación y por los recursos obtenidos del Banco do Nordeste. Por lo tanto, demuestra la relevancia de estas dimensiones, comúnmente no cubiertas por las evaluaciones tradicionales, ampliando la multidimensionalidad de la evaluación, como propone la EP.

---

<sup>15</sup> Sobre la Caritas Brasileira, ver <http://caritas.org.br/>,

4.4. *Una síntesis de las prácticas evaluativas: una mirada desde la EP*

Desde las tres experiencias prácticas de evaluación de políticas y programas públicos analizadas, disertaciones de maestría de MAPP / UFC, es posible identificar elementos que los acerquen a la perspectiva EP, en sus dimensiones epistemológicas y metodológicas, como se verifica en Tabla 1.

**Tabla 1:** Prácticas de evaluación en profundidad de las disertaciones del MAPP/UFC

<b>Prácticas evaluativas MAPP/UFC</b>	<b>Dimensiones epistemológicas y metodológicas de la EP</b>
Evaluación de los impactos del Programa Crediamigo en una población de bajo ingreso de Fortaleza (Silva, 2010)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis del contexto político e institucional;</li><li>• Búsqueda del conocimiento de los actores a partir de la experiencia vivida en el programa;</li><li>• Indicadores cualitativos y multidimensionales.</li></ul>
Evaluación de la política nacional de atención cardiovascular de alta complejidad centrada en la cirugía cardiovascular pediátrica (Pinto Jr., 2012)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis del contenido y de los marcos conceptuales y legales de la política;</li><li>• Análisis de la trayectoria política;</li><li>• Análisis del contexto político de implementación de la política;</li><li>• Análisis de indicadores cualitativos y cuantitativos.</li></ul>
Evaluación de los impactos del programa de apoyo a Proyectos Solidarios Productivos (PAPPS) en la experiencia de economía solidaria de AMA / BUDEG'AMA (Almeida, 2012)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis del contenido de la política;</li><li>• Análisis del contexto (experiencia);</li><li>• Espectro territorial e institucional;</li><li>• Indicadores socioculturales multidimensionales, con bases cualitativas y cuantitativas.</li></ul>

**Fuente:** Elaboración propia.

Las experiencias prácticas de evaluación analizadas resaltan el carácter analítico multidimensional de las políticas o los programas evaluados. Para ello, se han utilizados los ejes analíticos de la EP, aportando elementos más allá de la eficiencia, efectividad y efectividad de la política o programa implementado, teniendo en cuenta, como parámetros, análisis de los aspectos relacionados con sus trayectorias legales, político-institucionales y los contextos socioeconómicos y territoriales, donde los actores (y la política) están circunscritos.

A través de diversas herramientas metodológicas, entre enfoques cualitativos y cuantitativos, evaluaciones son compatibles con los propósitos de una perspectiva de evaluación densa, multidimensional, extensa, detallada, amplia y multidisciplinaria, en que los investigadores/evaluadores buscan entender como los actores experimentan la

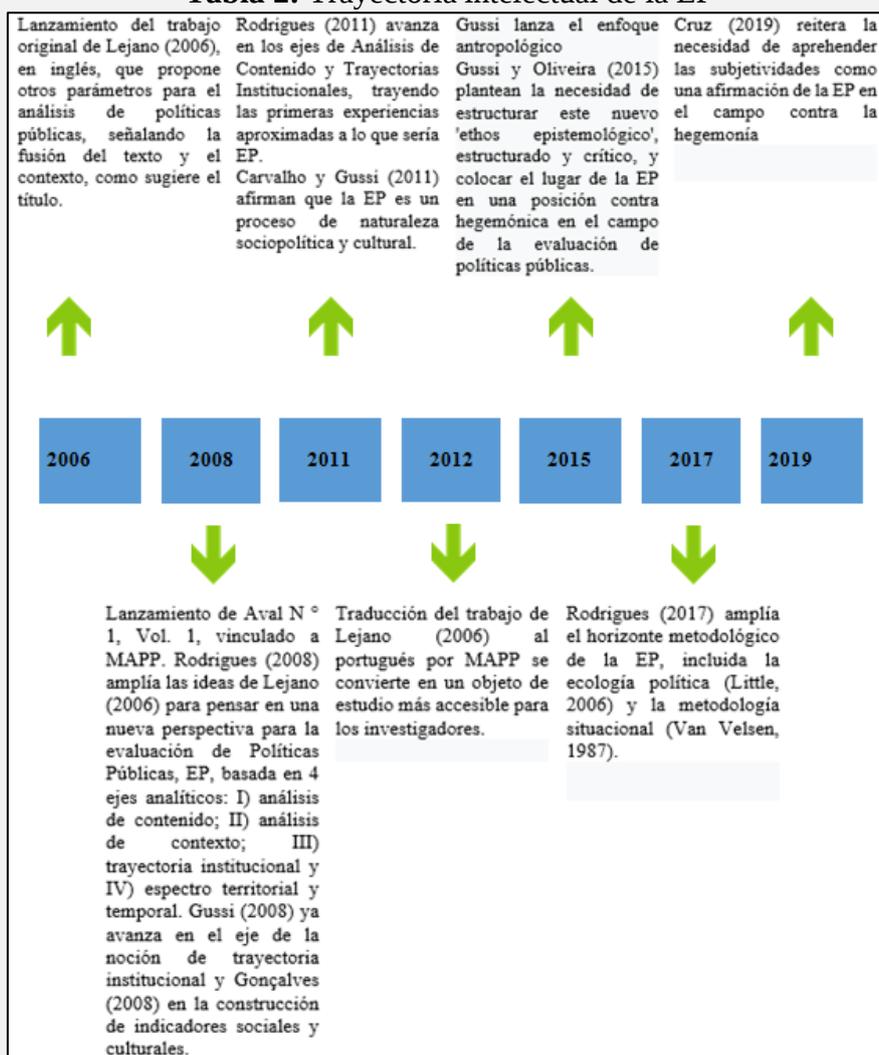
política. Tales contribuciones metodológicas conducen a la construcción de nuevos indicadores que resignifican el objetivo inicial de la política o programa evaluado.

Finalmente, las evaluaciones presentadas promueven una reflexión sobre la legitimidad de las políticas públicas por la sociedad, teniendo como referencia la visión de diferentes actores, señalando sus trayectorias y contextos de vida, impactados por las acciones públicas y sus contradicciones.

### 5. Consideraciones finales

La trayectoria intelectual de la EP, considerada aquí en sus sentidos epistemológicos y metodológicos, y las prácticas evaluativas se han constituido a través de las contribuciones de varios autores de los más variados campos del conocimiento en los últimos 10 años. La tabla 2 presenta un breve resumen de esta trayectoria.

**Tabla 2:** Trayectoria intelectual de la EP



Fuente: Elaboración propia.

La trayectoria de la EP revela su carácter abierto a las contribuciones, que surgen de cada investigación, construido a la luz de sus planteamientos. Esto es exactamente lo que ha permitido una diversificación y complejidad de indicadores para la evaluación de políticas públicas, orientados desde esta perspectiva de la EP.

Por lo tanto, se considera que esta trayectoria, constituida en su conjunto como otro ethos epistemológico de evaluación (Gussi, 2015), conduce a una dimensión metodológica abierta, construida entre un arsenal de métodos y técnicas establecidos de acuerdo con la complejidad y particularidad de cada política bajo evaluación. Por esta razón, las contribuciones metodológicas de la EP están orientadas hacia la perspectiva de integración y uso de métodos mixtos para superar una visión antagónica entre ellos.

Esto se refleja en la búsqueda de elementos que representen la interpretación de la política de los diversos actores involucrados en ella. En este sentido, la EP se afirma en la construcción de un diálogo más cercano con la antropología y la etnografía, mostrando estrategias metodológicas centradas en las dimensiones relacionadas con la experiencia y la vivencia de los actores desde sus propias perspectivas. Vale la pena señalar que la recolecta y el análisis de los datos se han enriquecido al acercarse a las contribuciones de la ecología política (Little, 2006) y el análisis situacional (Van Velsen, 1987).

Sin embargo, tal aporte teórico y metodológico, amplio, multidimensional y profundo hace surgir una otra dimensión de la EP a ser considerada en estudios posteriores: su dimensión política, que pone la evaluación de las políticas públicas en medio a las tensiones estatales. En esta dimensión, la práctica evaluativa está sujeta a la agenda de los gobiernos, así como a sus contradicciones y conflictos.

En el caso de las experiencias de evaluación analizadas en este artículo, los evaluadores, a pesar de sus vínculos profesionales con las políticas evaluadas, no se avergüenzan al presentar indicadores que, en teoría, se oponen críticamente a los objetivos y directrices de las respectivas políticas, una postura epistemológica que no está muy presente en las evaluaciones convencionales.

Es importante tener en cuenta que estas dimensiones (y inquietudes) de la EP se desarrollan desde una perspectiva particular en el campo de la evaluación de políticas públicas. En sus marcos epistemológicos, metodológicos y políticos, siempre como un ejercicio de reflexividad, uno debe preguntarse como la EP contesta a una pregunta fundamental: ¿cuál es, en resumen, el sentido de evaluar? Evaluar en profundidad se trata,

como horizonte, de compreender la experiencia de la política pública, acercarse a los múltiples sujetos involucrados en ella, especialmente a los que no participan de los procesos políticos de decisión y estrategia, con la intención de producir nuevos indicadores que pueden vislumbrar la producción de un conocimiento más democrático sobre las políticas públicas.

## **Referencias**

Almeida, G. F. B. (2012). *Avaliação dos impactos do Programa de Apoio a Projetos Produtivos Solidários (PAPPS) na experiência de economia solidária da AMA/BUDEG´AMA* (Dissertação de Mestrado). Centro de Ciências Agrárias, Universidade Federal do Ceará, Fortaleza, CE, Brasil.

Braga, R. S., Braga, A. F. S. (2014). *Positivismo e construtivismo nas teorias do conhecimento, da sociedade e das organizações*. (1ª Ed.). Rio de Janeiro: Contraponto.

Carvalho, A. M. P., Gussi, A. F. (2011, março). Perspectivas contemporâneas em avaliação de políticas públicas (Mesa redonda). *Seminário MAPP*. Universidade Federal do Ceará. Auditório José Albano, Fortaleza, CE, Brasil.

Cruz, D. M. (2019). Enfoques contra hegemônicos e pesquisa qualitativa: desafios da avaliação em profundidade em políticas públicas. *AVAL: Revista Avaliação de Políticas Públicas*, 1(15),161-173. Recuperado de: <http://periodicos.ufc.br/aval/article/view/41553>

Gonçalves, A. F. (2008). Políticas públicas, etnografia e a construção dos Indicadores socioculturais. *AVAL: Revista Avaliação de Políticas Públicas*, 1(1), 17-27. Recuperado de: <http://www.repositorio.ufc.br/handle/riufc/22512>

Gussi, A. F. (2008). Apontamentos teóricos e metodológicos para a avaliação de programas de microcrédito. *AVAL: Revista Avaliação de Políticas Públicas*, 1(1), 29-39. Recuperado de: <http://www.repositorio.ufc.br/handle/riufc/22512>

\_\_\_\_\_ (2014). Avaliação de políticas públicas sob uma perspectiva antropológica. In: H. A. Valente, R. M. N. Prados, & C. Schimidit (Org.). *A música como negócio*. São Paulo: Letra e Voz.

\_\_\_\_\_ (2017). *Avaliação de políticas públicas no Ceará: estudo da produção discente do Mestrado em Avaliação de Políticas Públicas*. Fortaleza: Universidade Federal do Ceará.

Gussi, A. F., Oliveira, B. R. (2015). Discutindo paradigmas contra hegemônicos de avaliação de políticas públicas. *Anais do Encontro Nacional de Ensino e Pesquisa do Campo de Públicas*. Brasília/DF: Associação Nacional de Ensino e Pesquisa do Campo de Públicas, Brasil, 1. Recuperado de: <http://www.repositorio.ufc.br/handle/riufc/32504>

\_\_\_\_\_ (2016). Políticas públicas e outra perspectiva de avaliação: uma abordagem antropológica. *Desenvolvimento em Debate*, 4(1), 83-101.

Lejano, R. (2012). *Parâmetros para análise de políticas públicas: a fusão de texto e contexto*. Campinas/SP: Ed. Arte Escrita.

Little, P. E. (2006). Ecologia política como etnografia: um guia teórico e metodológico. *Horizontes Antropológicos*, 12(25), 85-103. Recuperado de: <https://repositorio.unb.br/handle/10482/7772>

Oliveira, R. F. (2011). A contra reforma do Estado no Brasil: uma análise crítica. *Revista Urutagua*, (24), 132-146. <https://doi.org/10.4025/urutagua.v0i24.10698>

Rodrigues, L. C. (2011). Avaliação de políticas públicas no Brasil: antecedentes, cenário atual e perspectivas. In: E. C. Prado, & E. M. N. Diógenes (Org.). *Avaliação de políticas públicas: entre educação & gestão escolar*. Maceió/AL: Edufal.

\_\_\_\_\_ (2008). Propostas para uma avaliação em profundidade de políticas públicas sociais. *Revista Avaliação de Políticas Públicas*, 1(1), 7-16. Recuperado de: <http://www.repositorio.ufc.br/handle/riufc/22510>

\_\_\_\_\_ (2011). Análises de conteúdo e trajetórias institucionais na avaliação de políticas públicas sociais: perspectivas, limites e desafios. *CAOS: Revista Eletrônica de Ciências Sociais*, 16, 55-73. Recuperado de: <https://periodicos.ufpb.br/ojs2/index.php/caos/issue/view/2356>

\_\_\_\_\_ (2016). Método experiencial e avaliação em profundidade: novas perspectivas em políticas públicas. *Revista Desenvolvimento em Debate*, 4(1), 103-155. Recuperado de: <https://revistas.ufrj.br/index.php/dd/article/view/31893/0>

Silva, R. J. F. (2010). *Avaliação dos impactos do Programa Crediamigo em população de baixa renda de Fortaleza* (Dissertação de Mestrado). Centro de Ciências Agrárias, Universidade Federal do Ceará, Fortaleza, CE, Brasil. Recuperado de: <http://www.repositorio.ufc.br/handle/riufc/5970>

Van Velsen, J. A. (1987). Análise situacional e o método de estudo de caso detalhado. In: B. Feldman Bianco (Org.). *Antropologia das Sociedades Contemporâneas - Métodos*. São Paulo: Global.